



avalmarti

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AVALMARTI S.A.**

En la ciudad de Quito, el 30 de marzo del 2016, a las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Interoceánica E4-144 e Intervalles, se reúnen los accionistas según listado que sigue: 1) Jorge Aníbal Martínez Cazorla propietario de 5000 acciones de \$1.00; y , 2) Luis Oswaldo Avalos Mora propietario 5000 acciones de \$1.00 Las personas mencionadas representan el 100% del capital social. Preside la Junta Jorge Aníbal Martínez Cazorla y como secretario en su calidad de Representante Legal. El presidente en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, declara instalada la Junta General ordinaria universal de Accionistas de la compañía AVALMARTI S.A., conforme al Art. 238 de la Ley de compañías y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, queda establecido de la siguiente manera:

**PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2015.  
**SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado de resultados integrales correspondientes al año 2015. **TERCERO.-** Aprobación del informe de Comisario del año 2015 **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2015 **QUINTO.-** Elección del comisario para el 2016. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Gerente General, Jorge Aníbal Martínez Cazorla, para presentar y dar lectura a la Junta su informe del año 2015. Puesto a conocimiento de la Junta, esta lo aprueba por unanimidad.

**SEGUNDO.-** Toma la palabra el Gerente General, Jorge Aníbal Martínez Cazorla y presenta el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales correspondientes al año 2015 al cual da lectura. Puesto a conocimiento de la Junta, y después de realizar varias consultas, ésta aprueba los documentos presentados, absteniéndose los administradores de votar conforme a la norma vigente.

**TERCERO.-** El presidente presenta y da lectura al informe de comisario del año 2015 realizado por la Señora Nancy Rodríguez C. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

**CUARTO.-** Toma la palabra la Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance; el ejercicio 2015 ha tenido una pérdida de \$67810.78.

**QUINTO.-** Toma la palabra el Gerente General y propone re-elegir para el año 2016 como comisario a la Sra. Nancy Rodríguez C., nombramiento que es aceptado en unanimidad.

**AVALMARTI**  
Calle Siena e Interoceánica  
Edf. MDX - Of. 203 - 1er. Piso  
Tells.: (593-2) 224-4146 / 6002692  
Fax: (593-2) 224-3670  
Web: [www.avalmarti.com](http://www.avalmarti.com)  
Quito - Ecuador



avalmarti

QUINTO.- Toma la palabra el Gerente General y propone re-elegir para el año 2016 como comisario a la Sra. Nancy Rodríguez C., nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 11H30. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta firman:

Jorge Anibal Martínez Cazorla  
Gerente General / Accionista

Luis Oswaldo Avalos  
Presidente / Accionista

Crisilna Camacho  
Secretaría